



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 1 8 9

RESISTENCIA, 08 JULIO 2021.

VISTO:

El Expediente Nº 26-2021-00929; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente, la Profesora Titular de la asignatura **Fundamentos de Economía**, Licenciada Moira Yanina Carrio, solicita la designación del **Licenciado Francisco Néstor SALGUEIRA GARCÍA**, como **Auxiliar Docente de Primera interino** de la asignatura a su cargo;

Que fundamenta su pedido, en razón de la vacante producida en la cátedra, ante la licencia por mayor función otorgada al Licenciado Jorge Hernán Núñez;

Que, a fin de no afectar el normal desarrollo del dictado de la asignatura, corresponde proceder a designar al docente mencionado a partir del 08 de julio de 2021;

Que se cumplieron todos los requisitos establecidos en la **Resolución Nº 614/16-CS**;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar al **Licenciado Francisco Néstor SALGUEIRA GARCÍA – DNI Nº 21.662.152**, como **Auxiliar Docente de Primera interino con Dedicación Simple** de la asignatura **Fundamentos de Economía**, a partir del **08 de julio de 2021** y mientras dure la licencia del Licenciado Jorge Hernán Núñez.

ARTICULO 2º: Establecer que el docente designado en el Artículo 1º deberá dar cumplimiento con la **presentación de la documentación** correspondiente para el alta en el cargo, dentro de los **cuarenta (40) días** de normalizado el funcionamiento de la UNNE, caso contrario la designación quedará sin efecto, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la **Resolución Nº 927-R**.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

ARTICULO 3º : Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida a 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTICULO 4º : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE